

271094

2 96



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a una FAMILIA DE INYECCION, que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español, a favor de la firma SAIGOS, S.L., entidad española, establecida en VALENCIA, Avenida de Burjasot núm. 36, por: "NUEVO SISTEMA DE CIERRE PARA MAQUINAS DE INYECCION".

En general el moldeo por inyección es una operación industrial que exige mucho de estar técnicamente resuelta.

5.- Esto no quiere decir que no sean sensacionales los adelantos logrados, que sea realmente asombroso el resultado obtenido en muchos casos y que el grado de perfección de algunos acabados así como de la delicada



271096

naturaleza de los problemas suscitados no hablen mucho y muy alto de la genialidad de la operación en sí.

- 10.- Pero estos factores a favor no son sino otros tantos exponentes de la extraordinaria utilidad de las máquinas de inyección y nos muestran inexorablemente nuevos campos aún no invadidos por la extrusión, pero que se nos muestran y solo el tope que el tiempo impone a todo avance impide haber alcanzado metas mucho más insospechadas hace muy pocos años.
- 15.-

En materia de plásticos, esto es de termomoldables, estamos en los albores y día a día, se van perfeccionando las máquinas y dispositivos en uso con ritmo ininterumpido.

20.-

- El invento que estamos describiendo en la presente memoria que se une a expediente en solicitud de registro de Patente de Invención, viene a aportar un nuevo sistema de cierre que es más seguro que todo lo conocido, así como de manejo más sencillo, es decir que el aumento de las condiciones de seguridad no implican complicación sino todo lo contrario.
- 25.-

La velocidad de accionamiento o presteza en el cierre es graduable pudiendo ser casi instantánea.

- 30.- Es susceptible de sincronización con otras operaciones así como de intercalación en accionamientos por mando a distancia así como de cualquiera de los sistemas electrónicos de control o disparo.

- De sencilla fabricación, ella es posible en cualquier taller del ramo que este en condiciones de construir cualquier otro tipo de aparatos.
- 35.-



271096

El sistema consiste en la obturación de la boca de salida del producto extrusionado mediante dos semitapas que se desplazan para el cierre en forma concurrenciente e inversamente para la apertura.

40.-

Estas semitapas actúan, entonces a modo de compuertas. Se comprende que van montadas sobre el bastidor o cuerpo de la máquina, frente por frente al término del recorrido del pistón inyector.

45.-

Se desplazan a lo largo de canales a los que ajustan perfectamente y que están dispuestos uno a continuación del otro por lo que es factible el desplazamiento o frente por frente de las semitapas.

50.-

El desplazamiento se realiza interiormente, esto es inmediatamente delante de la placa hilera.

55.-

Estas semitapas en sus posiciones entranas constituyen la obturación total cuando entran en contacto y la apertura total en la otra. Estos desplazamientos se realizan mecánicamente por el sistema de manojos telescópicos incluidos en un cuerpo de bomba que recibe un fluido, tal que aceite, que es el medio físico sea aceite, agua o simplemente neumático, por el que se manda y pone en marcha el desplazamiento de las cuñas o semitapas a las que van indisolublemente unidos los manojos telescópicos.

60.-

Es por tanto el invento características más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

65.-

Suficientemente descrito y demostrada la manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera



empresa que se ha enjuerto el fundamento del mismo pero que es susceptible de llevarse a la práctica en muchas formas determinadas siempre que se ajuste al mencionado fundamento.

70.-

E O T A

En virtud de LA PATENTE DE INVENCIÓN, se describe sobre las particularidades de las siguientes

REIVINDICACIONES

75.-

1ª.- Nuevo sistema de cierre para máquinas de inyección, caracterizado porque el cierre se produce mediante dos piezas en cuña que actúan de semitapas en un desplazamiento concurrente mediante el cual entran en contacto y lo hacen entre la placa portadora de la boca de salida del material a inyectar y la cabeza del émbolo extrusionador con lo que queda obturada la salida, mientras que en su movimiento de recuperación abren la salida dejando a la máquina inyectora en condiciones de funcionar. Estos desplazamientos de las cuñas semitapas se producen mecánicamente porque las cuñas culsen el empuje de los vástagos telescópicos sobre los que actúa un fluido que al entrar en el cuerpo hueco al que se refieren los vástagos telescópicos produce el desplazamiento de obturación e inversamente el de recuperación.

80.-

85.-

2ª.- Nuevo sistema de cierre para máquinas de inyección, caracterizado porque el desplazamiento de las cuñas según se indica anterior va guiado por eslabones de alojamiento idénticos que por situaciones uno es prolongación del otro.

90.-

95.-

3ª.- "MÚLTIPLO CIERRE A LA CIENRE PARA LAS MÁQUINAS DE INYECCIÓN".



Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras.

Hecho 10 de Octubre de 1961.

[Handwritten signature]